

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA SOCIEDAD ANONIMA LABORATORIO BIOTANICALS DEL ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veintinueve días del mes de Abril del año 2017, a las once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la vía Daule km 15 y av. roseavim se reúnen los señores: **DEL CAMPO MEJILLONES MARIA SUSANA**, accionista y propietario de cuatrocientas cincuenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTAS CINCUENTA ACCIONES 00/100**; **DEL CAMPO MEJILLONES ISIDRO JOSE**, accionista y propietario cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTAS 00/100**; **DEL CAMPO MEJILLONES MARIA SOLEDAD**, accionista y propietario ciento cincuenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CIENTO CINCUENTA ACCIONES 00/100** todo lo cual representa **MIL 00/100**, se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 237 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido en forma parcial el capital social de la compañía en un 99%, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General **DEL CAMPO MEJILLONES MARIA SUSANA**, y, **DEL CAMPO MEJILLONES MARIA SOLEDAD** quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

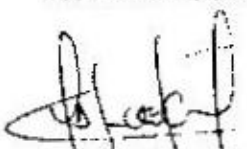
PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer y Aprobar los estados Financieros con aplicación NIIF correspondiente a los periodo 2016.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente dispone que por la secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la Compañía **LABORATORIO BIOTANICALS DEL ECUADOR S.A.**

Segundo.- TOMA LA PALABRA la Accionista **DEL CAMPO MEJILLONES ISIDRO JOSE**, y dispone que la Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros con aplicación NIIF correspondiente al periodo 2016, una vez revisado los Estados Financieros por todos los presentes, por votación unánime se decide **APROBAR** los Estados financieros.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las doce horas.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-


DEL CAMPO MEJILLONES MARIA SUSANA
CC: 0918493370
Accionista de **LABORATORIO BIOTANICALS**
DEL ECUADOR S.A.


DEL CAMPO MEJILLONES ISIDRO JOSE
CC: 0919283244
Accionista de **LABORATORIO BIOTANICALS**
DEL ECUADOR S.A.


DEL CAMPO MEJILLONES MARIA SOLEDAD
CC: 0914580105
Accionista de **COMPAÑIA LABORATORIO**
BIOTANICALS DEL ECUADOR S.A.